

EL IMPARCIAL

Hoja de intereses generales y órgano del "Club de Amigos"

Director, Admor. y propietario,—MAXIMO BERMUDEZ

nº 3

San Francisco Dos Ríos, diciembre de 1914

AL PUEBLO COSTARRICENSE

El pueblo costarricense ha sufrido en estos últimos días el mayor desprecio de que puede ser objeto por parte de los altos dignatarios del Estado que rigen los destinos del País.

Se trata única y exclusivamente del atentado cruel contra la soberanía popular, al impedir que el 13 de este mes hubiera elecciones municipales.

¿Qué se hizo aquella frase famosa del programa del Partido Republicano que dice: que habrán elecciones libres, siempre que la patria lo necesite, y cuando la ley lo determine?

¿Qué delito ha cometido el pueblo

costarricense, para que se le niegue ese sagrado derecho que tiene?

¿Deberá el delito de tener allá en las alturas á cuatro encopetados señoritos, recogiendo buen sueldo que les asigna la Nación para sostener (como dice el edil señor Sáures (Slc) intereses creados debidos al medio en que viven y por lo cual yo los felicito pues ellos no han conocido lo que nosotros verdaderamente llamamos *crisis*?

No sean crueles los señores de las alturas, no se le niegue al pueblo ese sacrosanto derecho que le asiste.

Rocamboles

FIESTAS CIVICAS

Invitamos por este medio á todos nuestros amigos y conocidos á visitar el puesto de venta de nuestra propiedad, situado en la plazuela frente al Edificio Metálico.

Carlos Bermúdez y Co.

Labor de Corresponsales

De San Antonio de

Desamparados

PRIMER REPIQUE

En este distrito laborioso y humilde se comete en la actualidad el mayor abuso que pueda darse.

Se trata de nuestra incipiente obra de cañería.

Esta obra nos la regaló el Supremo Congreso, con todos sus implementos necesarios y de todo el material recibimos poco más de la mitad pues no recibimos un solo tubo de 172 pulgada ni una llave común, como se las han entregado al vecino pueblo de San Francisco Dos Ríos, de este material que nos faltó bien pueden indicar su paradero los señores encargados de la construcción de la obra.

Esta obra después de medio construida se la entregó la Dirección de Obras Públicas al Municipio de Desamparados en el más completo mal estado por no estar construida según lo indicaban los planos respectivos.

Los señores Regidores Municipales luego que se les anunció la entrega de la obra, se apresuraron a recibirla sin decir ninguno de ellos, ni quito ni pongo Rey, y de aquí el gran fracaso con la respectiva cañería.

Fracaso por la sencilla razón de que los señores ediles deseaban recibir la obra cuanto antes para saciar venganzas políticas, oprimiendo a nuestro pobre pueblo con fuertes impuestos como el que actualmente está gravitando sobre nosotros que asciende a la suma de ₡ 3.00 por trimestre suma demasiada si se atiende a la situación actual, y a que la Municipalidad recibió la cañería sin concluir la,

y en perfecto mal estado, puesto que no ha ocurrido una semana sin que haya que lamentar la carencia de agua lo menos tres días.

La entrega oficial de esta obra no tuvo el *Supremo Gobierno de Desamparados* (SIC) la amabilidad de comunicárselo a nuestro pueblo, ni aún a su representante el Síndico del Distrito puesto que este señor no da cuenta, del *degüello* que se fraguó en el Cónclave de la vecina villa.

Así mismo este señor Síndico no da cuenta de nada de lo que a nuestro pueblo atañe, por cuanto él dice; que como no sabe leer ni escribir, nunca asiste a una sesión municipal, porque no le conceden ni el uso de la palabra, así mismo informa que una vez se le ocurrió preguntar por el estado de caja del Distrito y el señor tesorero con la amabilidad que le caracteriza le contestó: ¿qué es la preclsa de saber?.

Junta Itineraria

Esta Junta hace constar, que no responde en lo sucesivo, de cualquier abuso que se cometa, respecto al fondo de caminos por cuanto la Municipalidad del Cantón abusando de sus atribuciones y tomándose más que las que goza el Káiser Alemán y pasando sobre nuestra constitución y nuestras leyes y sobre las ordenanzas municipales ha dispuesto:

Nombrar un comisionado de caminos, especial y por lo tanto inamovible, para que este comisionado haga lo que le parezca sin vigilancia ninguna, tanto que ha ocurrido de aparecer gastado cien ó doscientos colones en lugares donde la Junta de buena conciencia sabe que con ₡ 50.00 había suficiente; todo esto ocurre, por

cuanto la Municipalidad no reconoce planilla alguna que se remita firmada por los miembros de la Junta y reconoce las que van firmadas por su comisionado especial, porque estas les interesan en gran manera.

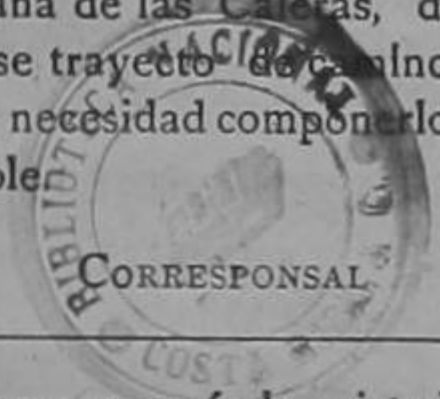
Esto que queda relatado y más pueden hacer con un pueblo humilde *é inhábil; iuhábil* por cuanto á este pueblo lo han manlatado muy bien, **para hacer de él lo que les da la gana.**

Si á este repique no le oyen, seguiré replicando, hasta que vean venir el cura.

CAMPANERO

De Patarrá

La Junta Itineraria de este distrito por conveniencia propia empleó todo el dinero sobrante del detalle del presente año, en la composición del camino vecinal que conduce á Coris, en lugar de emplearlo en el camino que comunmente se llama Cuesta del Aguacate y Sabana de las Caleras, de ahí que todo ese trayecto de camino, que es de suma necesidad componerlo, esté intransitable.



Pinceladas

El hombre de bien es el hombre perfecto, el que está seguro de su virtud. La pobreza no es de mérito si no va acompañada con la honradez, ya se mire en su vida pública ó privada.

Si tiene energía para cumplir sus deberes, se estima á sí mismo, y sabe estimar á los demás, es el encanto moral en el hogar doméstico, en todos los actos de la vida, en su profesión, en el desempeño de sus destinos.

Su dignidad por conservar la honradez no la cambia por el incentivo del oro, se sacrifica en aras de la patria que quiere más que á su madre, porque es un sentimiento superior á todo sentimiento. Vale tanto la honradez que si el pícaro suplere hasta donde es capaz por picardía lo sería. Nuestros mayores se quitaban un pelo del bigote y era una ejecutoría.

Vivir honestamente y no hacer mal á nadie, es de precepto divino y humano. Lo bueno, lo útil es el norte de la honradez. Nuestros mayores nos dejaron reliquias venerandas de pasadas épocas de gloria, dignas de imitar, no había suspensión de penas,

ni faltaban recompensas á la virtud, á todos se juzgaba igualmente, porque se consideraba á la honradez como un deber primordial; sin afectos ni desafectos, sin prevención, sin mala voluntad, sin envidia, sin saña y encono. Felices tiempos de eterna recordación.

MARIO

Crónica local

Hechos que desdicen de la moralidad de un pueblo

Noviembre 39

Ataque al Agente de Policía por tres individuos en presencia de un numerosísimo público y debido á la oportuna intervención del competente comisario don Rosendo Ortiz quien con admirable sangre fría se interpuso entre los combatientes la cosa no tuvo un fatal desenlace.

Diciembre 5

Ataque al Juez de Paz á mano armada y del cual salió victorioso

Diciembre 7

Derrumbamiento del puente "María Agullar" por uno ó más malhechores sin conciencia.

Diciembre 9

Chapeada de una manzana de frijolar de propiedad del Agente de Policía, este frijolar estaba lindísimo y los respectivos bandoleros lo dejaron en tierra.

Diciembre 14

Dos individuos apedrearon la casa de Lorenzo Núñez que tranquilo dormía en su casa de habitación, luego después que esto hicieron él salió á defender su casa que fué el momento oportuno para que uno de los individuos se lanzara sobre Núñez y le infiriera tres heridas de gravedad.

COSAS QUE CHOCAN

Que andan errantes en las calles más de 75 animales entre ganado vacuno y caballar y el Agente de Policía no los ve.

Que por las noches la gente desocupada no deja dormir los pacíficos habitantes de lo que se queja desesperadamente doña Juana J. v. de Solís.

Invitación

Suplicamos á todos los Socios del "Club de Amigos" y personas que deséen ingresar se sirvan asistir á la reunión general que se verificará el día 10 de Enero del entrante año con el objeto de elegir la nueva directiva que fungirá durante el primer semestre del año 1915.

La reunión se verificará á las 12 m. en la casa del Tesorero.

Rincón Literario

DIOS

Tú; Dios, formaste al crear
del universo un palacio
con un suspiro el espacio
y con una lágrima el mar.
Y queriéndonos probar
que quien te adora te alcanza
como señal de bonanza
has dibujado en el cielo,
la aurora que es el consuelo
y el iris que es la esperanza.

Tu purísimo esplendor
el universo colora
como el beso de la aurora
los pétalos de la flor.
Y si tu soplo creador
en el caos se derrama,
en el mismo caos se inflama:
y entre nubes y arboles,
brotan estrellas y soles
como chispas de la llama.

Así cuando nada era
á tu voz jamás oída,
tomó movimiento y vida
la naturaleza entera.
surcó el río la pradera
dió á la flor fragancia suma:
Y á tu aliento soberano,
la ola se inchó en el océano
y se coronó de espuma.

MANUELA

Tipografía "El Pueblo"